



Psicología de la Actividad Física y del Deporte

Introducción

La Psicología de la Actividad Física y del Deporte es un Área de la Psicología Aplicada cuyo objeto de estudio es el comportamiento en el ámbito de la actividad física y el deporte. Aunque se trata de un área relativamente joven, está ampliamente reconocida y representada por Asociaciones y Organizaciones de nivel nacional e internacional en Psicología del Deporte.

El Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte es aquel que desarrolla sus funciones dentro del campo de la Psicología de la Actividad Física y el Deporte y posee la formación y acreditación correspondiente. Específicamente su rol se desenvuelve en los siguientes ámbitos:

1. Deporte de Rendimiento

- Deporte Profesional.
- Deporte de Alto Rendimiento.
- Deporte de otros Niveles de Rendimiento.

2. Deporte de Base e Iniciación

- Actividad Física y Deporte Escolar y Universitario.
- Deporte Comunitario.

3. Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre (Juego y Recreación)

- Deporte para todos.
- Deporte para poblaciones con necesidades especiales (minusvalías, tercera edad, marginación,...).

En el campo de aplicación de la Psicología de la Actividad Física y el Deporte, las funciones que realiza el psicólogo son las siguientes:

- Evaluación y Diagnóstico.
- Planificación y Asesoramiento.
- Intervención.
- Educación y/o Formación.
- Investigación.

El Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte en el desempeño de sus funciones ha de tener en cuenta a todas aquellas personas e instituciones que intervienen e interactúan en el contexto deportivo, como son los deportistas, técnicos deportivos (de base, elemental y superior), directivos, espectadores, familiares, medios de comunicación, asociaciones, organizaciones e instituciones deportivas y otros profesionales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Desarrollo Histórico

La Psicología de la Actividad Física y del Deporte tiene como eje básico y fundamental a la Psicología Científica, de la cual se constituye como un área de aplicación. Por otra parte, esta disciplina se apoya, aunque en menor medida, en los conocimientos específicos provenientes de las Ciencias del Deporte, que perfilan el ámbito de aplicación y los conocimientos complementarios adecuados para el desarrollo del área.

Podríamos entender que este campo de aplicación de la Psicología tiene un largo historial de antecedentes si consideramos como tales el interés de la ciencia y la filosofía por lo corporal y deportivo; sin embargo, y de manera más restrictiva, ajustándonos a un concepto de disciplina científica formalizada, podríamos establecer sus raíces en los mismos comienzos de la psicología experimental de Wundt y sus trabajos de laboratorio, centrados en el estudio de los tiempos de reacción y las respuestas motrices. Por otra parte, nos tenemos que referir a los comienzos de siglo XX para encontrar las primeras reseñas documentadas que explícitamente se refieren a la psicología aplicada a la actividad física y el deporte. Estas aportaciones se produjeron, al igual que en otras áreas de conocimiento, en determinados países y al hilo de los acontecimientos históricos de mayor calado social; en concreto, las primeras referencias encontradas provienen principalmente de tres lugares: la antigua URSS, Alemania y Estados Unidos.

Aunque nuestro conocimiento de las aportaciones de los países de la Europa del Este son limitados, podemos mencionar los trabajos realizados en la década de los años veinte por A. Rudik o P. Puni, quienes partiendo de una metodología experimental de laboratorio, se centraban en la realización

de evaluaciones psicológicas a los deportistas, en ciertas variables (tiempo de reacción -especialmente-, inteligencia, personalidad, etc.). Esta orientación se iría modificando con el tiempo, centrándose más en deportes específicos y su vertiente aplicada, con una creciente atención a la preparación psicológica del deportista para la competición.

En otro continente, encontramos las aportaciones de psicólogos norteamericanos, como las del pionero C. Griffith, quien fundó el primer laboratorio de psicología del deporte en EE.UU. Griffith dedicó buena parte de su trabajo a la investigación experimental en laboratorio (tiempos de reacción, habilidades motrices, aprendizaje,...) complementándolo con aportaciones más aplicadas -incluso fue contratado en 1925 por un equipo deportivo de la Universidad de Illinois, y en 1932 por un equipo profesional de béisbol- mediante sus observaciones de campo y las entrevistas a entrenadores y deportistas, con el fin de estudiar los factores psicológicos implicados en el deporte.

Mientras tanto, en Europa occidental y antes del inicio de la II Guerra Mundial, encontramos en Alemania ciertos estudios sistemáticos en psicología del deporte, interesados en el papel de los factores psicológicos, especialmente los motivacionales y emocionales, sobre el rendimiento y la competición deportiva.

En conjunto podemos decir que el momento crucial para la formalización de esta disciplina fue la celebración del I Congreso Mundial de Psicología del Deporte, realizado en Roma en 1965. En éste, contribuyeron de forma significativa algunos españoles como J. M. Cagigal, J. Ferrer-Hombravella o J. Roig, considerados como los iniciadores de la Psicología del Deporte en España; el primero indisolublemente ligado a la creación en Madrid del Primer Instituto Nacional de Educación Física en 1967 y los siguientes

vinculados al Centro de Investigación Médico-Deportiva creado en Barcelona en el año 1964 y relacionado con el INEF-C.

Tras la celebración del Congreso de Roma y la constitución de organizaciones científicas especializadas a nivel europeo (FEPSAC) e internacional (ISSP) -con participación española en los niveles de dirección de la misma- se consolida la participación en diversos encuentros científicos y la difusión de los trabajos en publicaciones especializadas, llegando incluso a celebrarse en Madrid el III Congreso Mundial de Psicología Deportiva en 1973.

A partir de dos núcleos de trabajo en los Institutos Nacionales de Educación Física (INEF) de Madrid y Barcelona, primero, y a través de la creación de asociaciones profesionales, después (donde se agrupan personas interesadas en este campo, tanto desde su vertiente académica o de investigación como desde la aplicada) y apoyándose en la celebración de congresos nacionales, en Barcelona en 1986 y luego en Granada en 1988, se puso en marcha la Federación Española de Asociaciones de Psicología de la Actividad Física y el Deporte, llegando a formar parte de éstas asociaciones de prácticamente todo el territorio nacional, y desde donde se impulsaría la apertura a otros ámbitos. Los hitos más importantes que han facilitado su conformación actual han sido la promoción de unidades de investigación y docencia en distintas universidades, y la constitución de algunas secciones en los colegios profesionales de psicólogos, ejes que en conjunto son responsables de la existencia de investigación, docencia, difusión, promoción e intervención profesional en psicología del deporte.

En estos momentos nos encontramos con la presencia de materias y cursos de especialización en Psicología del Deporte en distintas Universidades (masters y postgrados) camino iniciado en la Universidad

Autónoma de Barcelona, la consolidación del área de la psicología deportiva en los currículos de todos los Institutos Nacionales de Educación Física y se comienza a publicar en 1992 la Revista de Psicología del Deporte, órgano de expresión de la Federación Española y con una orientación y contenidos académico y profesional de calidad, permitiendo su difusión internacional.

Se puede concluir diciendo que la Psicología de la Actividad Física y el Deporte es un área consolidada, caracterizada por una creciente elevación del nivel de calidad y cantidad de los trabajos e investigaciones y una configuración académica y profesional en muchos lugares de España. Asimismo, y a partir del punto de inflexión que supuso la celebración del V Congreso Nacional de Psicología del Deporte en Valencia (1995), podríamos decir que parece abrirse una etapa donde la Psicología del Deporte se va a desarrollar principalmente en sus propias instituciones, con un mayor peso de los Departamentos de Psicología, en estrecha colaboración con los centros de educación física y deportiva -principalmente sus áreas de psicología- así como con las asociaciones profesionales (representadas globalmente por la Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte) y el creciente e importante papel en la defensa y promoción de la vertiente profesional de esta disciplina en el Colegio Oficial de Psicólogos.

Funciones

La función de un psicólogo de la actividad física y el deporte comienza con una evaluación psicológico-deportiva que se adecuará al área de actuación (deporte de rendimiento, de base e iniciación o deporte de ocio, salud y tiempo libre). Prosigue con una planificación y programación de la intervención a realizar y continua con la evaluación o control del trabajo llevado a cabo. Estas funciones se pueden complementar con otras referentes a la educación, formación e investigación.

La evaluación se basa en los principios establecidos desde la psicología científica por cuanto dicha evaluación pretende:

1. Centrarse en las conductas o variables criterio y otras relacionadas con ellas, para lo cual se llevará a cabo un análisis funcional de la situación (ambiente deportivo) y del comportamiento que presenta el deportista o equipo deportivo, que nos ayudará a:
2. Identificar las condiciones que controlan las mismas.

Ambas cuestiones nos permitirán poder orientar correctamente nuestra intervención.

Una vez llevada a cabo esta evaluación que deberá contar con la rigurosidad metodológica pertinente, se debe realizar una planificación de las alternativas y posibilidades de intervención o trabajo psicológico más adecuado a cada situación y caso particular.

La planificación implica un proceso complejo, pero al mismo tiempo crucial, por cuanto se lleva a cabo con el objetivo de optimizar nuestra intervención. Dicho proceso implica:

- La definición de los objetivos que pretendemos alcanzar.

- El establecimiento de las posibles alternativas de actuación.
- La elección y puesta en práctica de un plan (programa de trabajo).
- La elección y utilización de las técnicas, instrumentos y procedimientos más adecuados.
- El establecimiento de sistemas de control y evaluación parciales para llevar a cabo los ajustes y las modificaciones oportunas en cada caso o situación.
- La evaluación final para comprobar la consecución de los objetivos.

En esta planificación y programación se deberá tener en cuenta la necesidad de coordinación con el resto de los especialistas en ciencias del deporte que estén trabajando con el deportista o equipo deportivo, para que de forma interdisciplinar se pueda obtener la máxima efectividad de la intervención. Todo ello debe formar parte de un programa de intervención psicológica que puede ser o bien un programa de intervención en el deporte de base e iniciación y deporte de ocio, salud y tiempo libre, o bien un programa de entrenamiento psicológico propiamente dicho en el deporte de rendimiento.

Tras la intervención se debe llevar a cabo una evaluación del grado de consecución de los objetivos planteados, así como la consideración de posibles modificaciones a incorporar en situaciones futuras de cara a mejorar nuestros resultados.

Básicamente las funciones del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte son las siguientes.

1. Evaluación y Diagnóstico

Esta función tiene como objetivo tratar de identificar la conducta objeto de estudio en sus diferentes variables de respuesta, así como aquellas que las mantienen o las controlan.

La evaluación no se reduce sólo al análisis de sujetos, sino que ha de centrarse en las relaciones que las personas establecen con su medio físico, biológico y social. Por ello el Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte debe evaluar el contexto deportivo que incluye a los deportistas, entrenadores, jueces, directivos, familiares, espectadores, medios de comunicación, etc.

Para llevar a cabo dicha evaluación, el Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte utiliza instrumentos y procedimientos de evaluación válidos y fiables, tales como:

- Test y Cuestionarios.
- Entrevistas.
- Técnicas y procedimientos de Autoobservación y Autoregistro.
- Registros de Observación.
- Registros Psicofisiológicos.

La evaluación es un proceso continuo que incluye una fase inicial, el seguimiento del mismo y la valoración total del proceso.

2. Planificación y Asesoramiento

La función de planificación y asesoramiento del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte persigue como objetivo fundamental ofrecer información y orientación a todas aquellas personas vinculadas

de una u otra forma con la actividad física y el deporte, como son deportistas y practicantes en general, técnicos deportivos (entrenadores, preparadores físicos, médicos deportivos y fisioterapeutas), responsables de clubes y organizaciones deportivas, responsables políticos con competencias en el ámbito del deporte, etc.

El contenido del asesoramiento irá referido a los siguientes aspectos:

1. Los resultados y conclusiones de los procesos de evaluación psicológica y los estudios de investigación a través de los cuáles pueda llegar a establecerse la implicación de variables psicológicas en:
 - El rendimiento deportivo.
 - La adherencia a la actividad física y la práctica de una determinada modalidad deportiva.
 - El estilo profesional del técnico deportivo, del responsable de una organización deportiva y del responsable político con competencia en el deporte.
 - La consecución de los objetivos de los programas de la actividad física y deporte.
 - Otras áreas emergentes.
2. Las alternativas y posibilidades de intervención psicológica más adecuadas en cada caso, las cuáles tienen que ver con las distintas vertientes de actuación.
3. La realización del planes, programas y proyectos deportivos.
4. La promoción del deporte y la práctica de la actividad física a nivel comunitario.

3. Intervención

La intervención del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte se desarrolla en los tres grandes ámbitos de aplicación que son el Deporte de Rendimiento (incluyendo el de alto rendimiento), el Deporte de Base e Iniciación y el Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre.

Por lo tanto la función del psicólogo se circunscribe a las necesidades de estas áreas y se concreta en las siguientes intervenciones:

1. Entrenamiento Psicológico: desarrollo y mantenimiento de las habilidades psicológicas implicadas en la actividad física y el deporte (motivación, atención, concentración, autoinstrucciones, etc.).
2. Diseño y aplicación de estrategias psicológicas para el análisis, seguimiento y modificación de la actividad física y deportiva:
 - Diseño y aplicación de estrategias psicológicas para la competición deportiva (tipo de competición, sistema de premios, espectadores, etc.)
 - Diseño y aplicación de estrategias psicológicas para la gestión y dirección de entidades e instalaciones deportivas.
 - Diseño y aplicación de estrategias psicológicas para facilitar el inicio y no abandono de la actividad física y el deporte.
 - Diseño y aplicación de estrategias psicológicas para prevenir y/o mejorar la calidad de vida de las personas a través de la práctica física y deportiva.
 - Diseño y aplicación de estrategias psicológicas para promocionar, difundir y

facilitar la actividad física y deportiva a los distintos grupos sociales, así como su seguimiento directo e indirecto.

- Diseño y aplicación de estrategias psicológicas para promover la calidad y profesionalidad de las intervenciones en Psicología de la Actividad Física y el Deporte.

4. Educación y/o Formación

La función de educación y/o formación del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte se puede definir como la transmisión de contenidos sobre la actividad física y el deporte dirigido a las personas relacionadas con dicha actividad como son entrenadores, monitores, jueces, árbitros, médicos, fisioterapeutas, familiares, directivos, etc., a través de actividades regladas (cursos, master, jornadas, seminarios,...) u otras que forman parte de la propia intervención.

5. Investigación

La investigación es fundamental en este nuevo campo de la Psicología por ser la fuente principal de la formación y de la intervención. Debido a la variedad de ámbitos de aplicación, se pueden considerar múltiples objetos de estudio, en relación, a las funciones del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte, al conjunto de sus áreas de intervención y a la interacción con las personas o instituciones implicadas.

Ámbitos de Actuación

El Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte desarrolla sus funciones en tres grandes campos de acción: el Deporte de Rendimiento, el Deporte de Base e Iniciación y el Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre.

1. Deporte de Rendimiento

El Deporte de Rendimiento tiene como principal objeto la consecución de unos resultados óptimos en la competición deportiva, y se enmarca en una institución, organización o entidad, regulándose por una normativa de carácter institucional. Este tipo de deporte implica una práctica relativamente continuada (no esporádica), planificada y realizada habitualmente dentro de unos márgenes de edad, en función de la modalidad deportiva practicada, ya sea amateur o profesional.

El trabajo del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte consiste básicamente en entrenar habilidades psicológicas necesarias para que el deportista individual y/o colectivamente pueda enfrentarse con mayores recursos a la situación de competición deportiva y la mejora del rendimiento.

Las funciones del psicólogo dentro de este ámbito incluyen las mencionadas como propias de su desempeño profesional en el marco de este documento (evaluación, asesoramiento, intervención, formación, investigación, etc.) y más específicamente las siguientes:

1. Evaluación, entrenamiento y control de habilidades psicológicas específicas de las distintas modalidades deportivas.
2. Asesoramiento a los técnicos sobre planificación de objetivos, dirección de

grupos, estrategias de comunicación, distribución de tareas, etc.

3. Asesoramiento directo a los deportistas sobre las relaciones con los medios de comunicación, finalización de la actividad, atención en caso de lesiones, etc.
4. Investigación, principalmente sobre técnicas de evaluación, control y entrenamiento, así como sobre programación y periodización del entrenamiento psicológico.

2. Deporte de Base e Iniciación

El Deporte de Base e Iniciación se refiere a la fase de inicio de la actividad físico-deportiva especialmente en edades tempranas. El deporte se ha convertido en un campo de desarrollo psicosocial básico para muchos niños y adolescentes. Hay que matizar, que el deporte contemplado desde esta perspectiva debe entenderse no tanto como actividad competitiva, sino como actividad lúdica y de desarrollo personal. El aprendizaje, la motivación, la interacción social y el disfrute con la actividad son, entre otros, aspectos prioritarios en esta etapa.

El objetivo fundamental del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte en este área es atender a la formación, aprendizaje y desarrollo de los practicantes (conocimientos, actitudes y valores), y sus funciones van destinadas específicamente a:

1. La orientación y asesoramiento especializado a los técnicos y responsables que intervienen en el deporte de base e iniciación.
2. Los familiares, para establecer un clima adecuado que favorezca la actividad físico-deportiva.

3. Los responsables y en general el personal de las administraciones e instituciones con competencias en la planificación y desarrollo de la actividad físico-deportiva.
4. La investigación y la evaluación para su posterior aplicación a la población normal y especial (con dificultades de aprendizaje, alteraciones psicomotrices, etc.).
5. La formación directa a los técnicos, monitores y entrenadores.
6. La intervención directa con los deportistas en sus etapas de aprendizaje e iniciación de la actividad, como por ejemplo el entrenamiento de habilidades psicológicas básicas.

3. Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre (Juego y Recreación)

Existe amplio reconocimiento de los efectos beneficiosos producidos por la actividad física regular y el ejercicio, tanto desde el punto de vista físico como psicológico.

Los beneficios psicológicos no sólo son evidentes para la población normal, sino también para el tratamiento de los trastornos psicológicos tales como la depresión, la ansiedad, el estrés, el abuso de alcohol o de sustancias, etc. De igual forma, la práctica habitual de ejercicio físico puede resultar de utilidad en la prevención de trastornos psicológicos. Con este fin, se han elaborado y puesto en marcha distintos programas de actividad física con fines terapéuticos y de salud, contemplando la necesidad de evitar el fenómeno de abandono y facilitar la iniciación y la adherencia a los mismos; tareas que incumben plenamente al ámbito profesional de la Psicología.

Por otra parte, en esta área la intervención profesional de los psicólogos incluye las tareas destinadas a optimizar el desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes a través de dos métodos globales: la mejora de la formación de los agentes psicosociales (padres y entrenadores fundamentalmente), y proporcionar a niños y jóvenes las estrategias más adecuadas para la valoración de sus logros, de acuerdo con la etapa evolutiva en que se encuentren.

En relación a la salud, se constata que en las organizaciones, los programas de actividad física incrementan la cohesión y satisfacción de sus miembros y facilitan conductas laborales positivas (aumento de la productividad, disminución del absentismo y de los días de baja por enfermedad). Además la práctica de la actividad física está fuertemente asociada con la reducción de los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares, y en general de la morbilidad y mortalidad.

En síntesis, las funciones del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte en cuanto al ocio, salud y tiempo libre, girarán en torno a dos grandes ejes:

1. El conocimiento de los efectos psicológicos que puede comportar la realización de actividades físico-deportivas.
2. El conocimiento de los factores psicológicos implicados en la realización de dicha actividad.

Con el fin de conseguir una mayor operatividad y especificidad en la intervención, el tipo de población a quien va dirigido el Deporte de Juego y Recreación, se puede clasificar como sigue:

- Población común sedentaria.
- Población común con hábitos de salud y ocio adecuados.

- Población infantil y juvenil de iniciación.
- Población con necesidades especiales: tercera edad, minusvalías.
- Población en tiempo de ocio: turistas, ocio urbano, ocio rural,...
- Población con trastornos psicológicos.
- Población con alta incidencia de conductas de riesgo (prevención e intervención).

Formación

La formación en Psicología de la Actividad Física y el Deporte deberá incluir los contenidos básicos y fundamentales, los contenidos básicos y auxiliares y los contenidos complementarios.

1. Contenidos Básicos y Fundamentales

En la formación del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte existen una serie de materias cuyo conocimiento resulta imprescindible y que son:

1. Historia y modelos teóricos en Psicología del Deporte.
2. Metodología e instrumentación en la Actividad Física y el Deporte.
3. Procesos psicológicos básicos en la Actividad Física y el Deporte (atención, percepción, emoción, motivación, aprendizaje, etc.).
4. Relaciones interpersonales y de grupo (liderazgo, cohesión, socialización, comunicación, etc.).
5. Variables psicológicas relevantes en la Actividad Física y el Deporte como sistema de organización (instituciones, asociaciones, clubes, federaciones, deporte como espectáculo, publicidad, medios de comunicación, etc.).
6. Técnicas de asesoramiento e intervención en los procesos psicológicos del individuo, de los grupos y de las organizaciones.
7. Programas de preparación psicológica en la Actividad Física y el Deporte a

- nivel de entrenamiento, competición, arbitraje, juicio, dirección y espectáculo.
8. Conocimiento del Código Deontológico y del rol profesional del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte.

2. Contenidos Básicos y Auxiliares

La formación del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte se debe complementar con conocimientos auxiliares pero igualmente necesarios, que son:

1. Bases anatómico-estructurales, fisiológicas y biomecánicas de la Actividad Física y el Deporte.
2. Teoría de entrenamiento, análisis formal y funcional y reglamento del deporte.
3. Organización y estructura del deporte (legislación, administración, sociología y política del deporte).

3. Contenidos Complementarios

En los casos en que la formación se aplique a áreas de población con necesidades especiales, se deben incluir contenidos específicos propios de tales campos, como minusvalía, tercera edad, marginación, etc. Igualmente sería conveniente incluir temas referentes a las características específicas de cada deporte, incluyendo los menos practicados por la población general, pero que tienen representación a nivel nacional o internacional.

Accreditación

Los criterios de acreditación del Psicólogo de la Actividad Física y el Deporte que se proponen, se refieren a dos aspectos diferentes pero íntimamente vinculados, que son: la acreditación de la formación y la acreditación de los profesionales del área. Esta distinción se hace necesaria para dar respuesta a los profesionales que en la actualidad poseen formación y experiencia práctica, pero que por la recencia de la formalización de la formación reglada no han tenido la oportunidad de cursarla.

1. Acreditación de la Formación

La acreditación de la formación se entiende referida a la que se realiza tras la finalización de un primer y segundo ciclo de formación, impartido por la Universidad y que acredita la licenciatura en Psicología. Se trata, por tanto, de ordenar la formación de postgrado y la formación continua, que se realiza tanto en entidades públicas como privadas, y que será llevado a cabo por la Comisión de Acreditación del Colegio Oficial de Psicólogos, que actuará como órgano decisorio.

La Comisión de Acreditación del Colegio Oficial de Psicólogos estará asesorada por la Coordinadora de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, en lo que se refiere a la acreditación de esta área, y será quien establezca los Tipos de Formación y también el Procedimiento de Acreditación, que incluirá: el nombre del curso o actividad y su justificación, los contenidos completos, la metodología a emplear, la duración de la actividad formativa, la identificación de la entidad promotora, el cuadro docente de profesores y colaboradores, el calendario previsto, los destinatarios del curso o actividad docente, la forma de evaluación y el presupuesto fijado.

2. Acreditación Profesional

Con el fin de realizar la Acreditación Profesional se proponen a continuación cinco criterios, de los cuáles, el primero es imprescindible, y el resto, son considerados como necesarios para el reconocimiento formativo-profesional:

1. Ser Licenciado en Psicología y estar colegiado en el Colegio Oficial de Psicólogos.
2. Haber realizado prácticas en el campo de la Psicología del Deporte en instituciones reconocidas para ello y avaladas por la Universidad y/o Colegio Oficial de Psicólogos. Será necesario presentar una Memoria que incluya: certificación expedida por los responsables de la institución, tareas específicas desempeñadas y duración (en horas/días).
3. Acreditar actividad/experiencia profesional en el área mediante la presentación de contratos profesionales con deportistas o entidades deportivas y una Memoria que incluya lo indicado en el punto 2.
4. Haber realizado o participado en investigaciones o estudios en Psicología del Deporte, en instituciones reconocidas para ello (Facultades de Psicología, I.N.E.F.s, Centros de Alto Rendimiento, etc.) avalados por la Universidad o por el Colegio Oficial de Psicólogos. La Memoria contendrá lo indicado en el punto 2.
5. Documentación profesional y/o científica que demuestre su vinculación y formación en Psicología del Deporte: publicaciones, ponencias o comunicaciones a Congresos, etc., especialmente las que reflejen la faceta profesional aplicada a Psicología de la Actividad Física y del Deporte.